



**cosave**

Comité de Sanidad Vegetal  
del Cono Sur



# Avances en la articulación público - privada COSAVE - SAA

**Ing. Agr. Leonardo Olivera**, Director de la Dirección General de Servicios Agrícolas.  
Presidente de COSAVE

Congreso de Semillas de las Américas  
Buenos Aires, 2024

# ¿Qué es COSAVE?



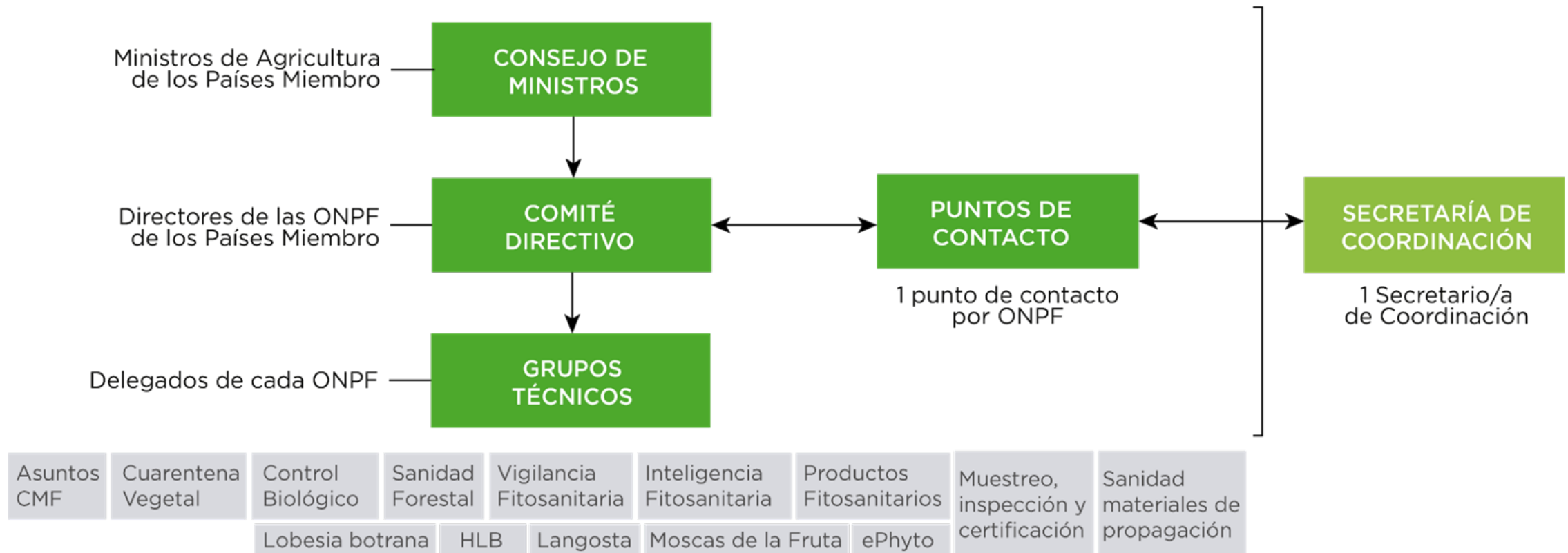
El Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (**COSAVE**) es un Organismo Regional de Protección Fitosanitaria.

El Acuerdo Constitutivo fue firmado el 9 de marzo de 1989 entre los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Posteriormente se incorporaron Bolivia y Perú como miembros.



# Estructura de COSAVE



**La presidencia de COSAVE es rotativa cada dos años en entre los países miembros.**

Desde Abril 2024 hasta Abril 2026, Uruguay tiene la Presidencia de COSAVE



## Presidente Comité Directivo

Ing. Agr. Leonardo Olivera

## Secretaría

## Secretaria Coordinación

Ing. Agr. Beatriz Melchó

## Asistente Técnico

Ing. Agr. María José Montelongo

## Asistente Fortalecimiento Institucional

Ing. Agr. Jennifer Bernal

## Asistente Administrativo

Sra. Vanessa Silvera



## Mejorar la coordinación público–privada

- Plan de Trabajo COSAVE – SAA
- Consulta Anexo NIMF 38: Enfoque de sistemas para la certificación fitosanitaria de semillas



**Objetivo:** *Promover la implementación de medidas fitosanitarias equivalentes y armonizadas para el intercambio de semillas a nivel regional y extra-regional.*

## **Las líneas de trabajo incluyeron:**

Trabajar con la medida fitosanitaria “**Enfoque de sistemas**”, considerando procedimientos anteriores y posteriores a la cosecha de semillas, que podrían contribuir al manejo del riesgo de plagas cuarentenarias que pueden ser transmitidas por las semillas y exigidas por los países importadores, de acuerdo a la caracterización de la NIMF 38.

El Comité Directivo del COSAVE priorizó elaborar un **plan piloto** para el intercambio de semillas **dentro** de la región COSAVE, para semillas de **maíz** con destino propagación y propósito experimentación.

- Alto valor genético.
- Producción y manejo del cultivo con sistema de registro que asegura la trazabilidad en todas las etapas de producción, acopio, acondicionamiento y exportación.
- Para evitar la toma de muestra de material para analizar mediante técnicas destructivas.
- Poca cantidad de material, los análisis pueden no ser concluyentes en la determinación de plagas.





## **Grupos Técnicos del COSAVE:**

Cuarentena Vegetal (GT CV)

Muestreo, Inspección y Certificación (GT MIC)



**SAA Sub Grupo:** Argentina – ASA: Brasil –  
ABRASEM; Chile – ANPROS; Paraguay –  
APROSEMP; Perú – APES; Uruguay – ANAPROSE

- COSAVE y SAA intercambiaron información, avances y resultados durante todo el proceso.
- SAA aportó información: procesos de producción de semilla de maíz, situación fitosanitaria en el proceso de producción, estadística de países importadores y exportadores de semilla de maíz, consideraciones sobre regulación de plagas.
- El GT CV trabajó con las plagas a regular y armonizó los requisitos fitosanitarios de importación.
- El GT MIC analizó los procesos de producción informados.



Prácticas del proceso  
de producción

Armonización de RF  
para las plagas a  
regular

Análisis de los procesos  
e identificación de  
períodos críticos de  
control

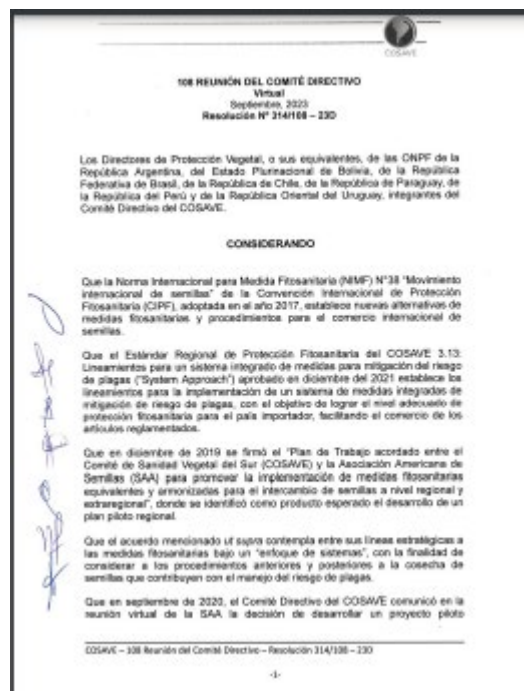
**Plan Piloto regional para la  
certificación fitosanitaria de  
semilla de *Zea mays* con uso  
previsto propagación y  
propósito experimentación  
bajo un enfoque de sistemas  
(PPCF)**

**ALTERNATIVA**  
de adhesión  
voluntaria

# Aprobación del Plan Piloto

**Setiembre 2023:** Aprobación del Plan Piloto Regional para la Certificación Fitosanitaria de semilla de *Zea mays* con uso previsto propagación y propósito experimentación bajo un enfoque de sistemas (PPCF).

Resolución 314/108-23D



# Implementación campaña 2023/2024

Se registraron lotes en Argentina y Chile para que las ONPF certificarán de acuerdo con el Plan Piloto aprobado.

**Argentina:** Dos empresas solicitaron la adhesión al PPCF para exportar a Chile y a Uruguay y se exportaron dos lotes uno a cada destino. También hubo interés de exportar a Brasil, pero no pudo concretarse.

**Chile:** Se recibió solicitud de adhesión al PPCF por parte de una empresa para exportación a Argentina y Brasil y se exportó un lote a Argentina.

- Si bien la implementación fue lenta, hay interés por parte de las empresas.
- La implementación del PPCF requirió en algunos casos:
  - adecuar las normativas internas y los sistemas informáticos de importación y exportación al PPCF.
  - consultas internas entre ONPF para aclarar diferencias de interpretación por ejemplo en la redacción de la declaración adicional
  - asesorar a los inspectores, remarcando la necesidad de un monitoreo adecuado, revisión de registros de las empresas y toma de muestras en el estado correcto del cultivo

- Actualmente se está realizando una evaluación por parte de COSAVE para luego realizar una evaluación conjunta COSAVE-SAA de los informes de implementación del PPCF y acordar los pasos a seguir en la zafra 2024-2025.
- Realización de los ajustes necesarios en el PPCF y en los sistemas internos de las ONPF.

## **BORRADOR DE ANEXO DE LA NIMF 38: DISEÑO Y UTILIZACIÓN DE ENFOQUES DE SISTEMAS PARA LA CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA DE SEMILLAS**

- COSAVE solicitó a SAA comentarios al borrador de Anexo a la NIMF 38.
- Los comentarios realizados por SAA fueron considerados por el Grupo Técnico Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (GT CMF), durante el análisis de este borrador, muchos de los cuales fueron acordados por el GT e incluidos en los comentarios propuestos.
- Los comentarios fueron aprobados por el CD e incorporados al sistema de comentarios en línea de la CIPF.



**cosave**

Comité de Sanidad Vegetal  
del Cono Sur

***MUCHAS GRACIAS***



[www.cosave.org](http://www.cosave.org)



[cosave@cosave.org](mailto:cosave@cosave.org)



[@cosave.org](#)